



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

En atención a las circunstancias que concurren en el vicealmirante de la Marina francesa M. Henri Joseph Marie Charles Joubert,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a quince de marzo de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

BAJAS

Infantería

A petición del interesado queda sin efecto el pase al Arma de Tropas de Aviación del teniente provisional de Infantería D. Emillano Albizu Zubiria, concedido por orden de 16 de febrero último (D. O. núm. 40), quedando nuevamente a disposición del Ministerio del Ejército.

Madrid, 25 de marzo de 1940.

YAGÜE

(Del Boletín Oficial núm. 89).

MINISTERIO DEL EJERCITO

Dirección general de Enseñanza Militar

ACADEMIAS

Varias armas

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden de 7 de febrero último (D. O. núm. 33), y finalizado el plazo para la admisión de instancias, a continuación y con separación de Armas se publica relación de los oficiales profesionales admitidos para hacer los cursos en las Academias Militares que, como indica la mencionada orden, quedarán incorporados a la segunda convocatoria sin cubrir plaza.

Infantería

Tenientes:

1. D. Benigno Corredoira Prado.
2. D. León-Luis Hernández Silva.
3. D. Félix Murga Apellaniz.
4. D. Servando Lorenzo Lodeiro.
5. D. José Villalobos Rivera.
6. D. Luis García del Valle Castro.
7. D. José Quilez Monzón.
8. D. Francisco Vivar Baena.
9. D. Antonio Margallo Caballero.
10. D. Ramiro Espada Cristóbal.
11. D. Antonio Martínez García.
12. D. José María Rodríguez Permy.
13. D. Antonio Varo León.
14. D. Francisco Fernández Serano.
15. D. Bernardo Bueso Incháustegui.
16. D. Felisindo Alvarez Bengochea.
17. D. Diego Martín Pujol.

Caballería

Alférez:

1. D. Estanislao Sánchez Martín.

Artillería

Tenientes:

1. D. Moisés García Lahuerta.
2. D. Antonio Termenón Andradé.
3. D. Ismael Asensio Nadejas.
4. D. Gerardo Gómez López.
5. D. Manuel Ríos Rodríguez.
6. D. Aurelio Fernández Fontela.
7. D. Bartolomé Mulet Trobat.

Alféreces:

8. D. Pedro Sastre Celia.
9. D. Manuel Nagore Gómez.

Ingenieros

Tenientes:

1. D. Marceliano Antolín Temiño.
2. D. Francisco Lorenzo Martín.
3. D. Benito Alcalde Sánchez.
4. D. José Márquez Soler.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

VARELA

Dirección general de Reclutamiento y Personal

ANTIGÜEDAD

Caballería

Por series de aplicación los beneficios del decreto 50 (B. O. núm. 8) de la disuelta Junta de Defensa Nacional, se asigna la antigüedad de 18 de agosto de 1936 y 1937 en los empleos de alférez y teniente, respectivamente, en vez de la de 20 de mayo de 1937 y 1938 que actualmente disfrutaban, a los tenientes de Caballería D. Joaquín Villodre Balles-

teros y D. Gregorio Serrano Miguel, quienes se colocarán en la escala del Arma a continuación de D. José Calderón Jordán, el primero y de don Benjamín Santinos Sánchez, el segundo, continuando en sus actuales destinos.

Madrid, 22 de marzo de 1940.

VARELA

Por serie de aplicación los beneficios del decreto núm. 126 (B. O. número 28) de la disuelta Junta de Defensa Nacional, se asigna la antigüedad de 22 de septiembre de 1936 en el empleo de teniente, en vez de la de 5 de diciembre de 1936 que actualmente disfruta, al teniente de Caballería D. Fulgencio Ramírez Parro, colocándose en la escala a continuación de D. Florntín Hernández Sahueta.

Madrid, 22 de marzo de 1940.

VARELA

APELLIDOS

Caballería

Vista la instancia promovida por el alférez de complemento de Caballería D. Rafael Gómez y Almenta, con destino en la Auditoría de Guerra del Ejército del Guadarrama, en suplica de que se le conceda cambiar su primer apellido Gómez, por el de Gómez de la Granja, y habida cuenta de que con la documentación aportada por el mismo se acredita debidamente el derecho a lo que solicita, he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Asesoría Jurídica de este Ministerio, acceder a dicha petición y disponer que en la documentación del recurrente figure en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Rafael Gómez de la Granja y Almenta.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

ASCENSOS

Infantería

Por reunir las condiciones que señala el vigente Reglamento de Reclutamiento y disposiciones complementarias se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los brigadas de dicha Escala y Arma que se relacionan a continuación, quedando en sus actuales destinos o situaciones:

D. Luis Astiz Yarnoz, del batallón de Montaña Sicilia núm. 8, con antigüedad de 19 de septiembre de 1936.

D. José María de Miguel Balanzat,

de la Auditoría de Guerra del Ejército de ocupación de Levante, con antigüedad de 1 de enero de 1937.

Madrid, 26 de marzo de 1940.

VARELA

Caballería

Por series de aplicación los beneficios del decreto 50 (B. O. núm. 8) de la disuelta Junta de Defensa Nacional se concede la antigüedad de 13 de agosto de 1936 a los brigadas de Caballería D. Manuel de la Varga González y D. Prudencio Ibáñez Maíso y en su consecuencia se les asciende al empleo de alférez, con antigüedad de 20 de marzo de 1937, colocándose en la escala a continuación de D. Jesús Bea Gimeno, el primero y a continuación de D. Manuel de la Varga González, el segundo, quedando ambos en situación de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Madrid, 22 de marzo de 1940.

VARELA

DESTINOS

Infantería

A propuesta del General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, con arreglo a la orden de fecha 21 de diciembre último (D. O. número 69), pasan a servir los destinos que se indican, los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Grupo de Fuerzas Regulares núm. 1

Comandante D. Antonio Moreno Farróls, del regimiento de Infantería número 43.

Otro, D. José Vidal Pérez (ascendido a este empleo), del Grupo de Fuerzas Regulares núm. 1.

Capitán, habilitado para comandante, D. Rafael Martínez-Arido Baldrich, del batallón de Infantería de Montaña número 3.

Capitán provisional D. Eustaquio Tojal Dancausa, del regimiento de Infantería núm. 16.

Al Grupo de Fuerzas Regulares núm. 2

Comandante, habilitado para teniente coronel, D. Francisco Caffete Heredia, del regimiento de Infantería núm. 59.

Comandante D. Clemente Alcaina y García de Castro, de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Otro, D. Manuel Carreras Fresneda, del regimiento de Infantería núm. 59.

Capitán D. Angel Rivera Fernández, del batallón de Infantería núm. 25.

Otro, D. Domingo Escribano García, del regimiento de Infantería núm. 8.

Al Grupo de Fuerzas Regulares núm. 3

Comandante D. Juan Miguel Villar (ascendido a este empleo), del Grupo de Fuerzas Regulares núm. 3.

Teniente, habilitado para capitán, don Antonio Aranda Fernández, del regimiento de Infantería núm. 58.

Al Grupo de Fuerzas Regulares núm. 4

Comandante D. Francisco Girón López, del regimiento de Infantería número 26.

Teniente D. Miguel Amado Gómez, del batallón de Infantería de Montaña número 4.

Otro, D. Félix Ortiz Gago, del Grupo de Fuerzas Regulares núm. 4.

Otro, D. Rafael Espinosa Rodríguez, del batallón de Infantería de Montaña número 10.

Otro, D. Antonio Martínez Carneiro, del Grupo de Fuerzas Regulares núm. 4.

Otro, D. Francisco Fernández Martín, del batallón Ciclista núm. 9.

Otro, D. Andrés Rodríguez Egido, del Grupo de Fuerzas Regulares núm. 4.

Otro, D. Pedro Rodríguez García, del Grupo de Fuerzas Regulares núm. 4.

Alférez provisional D. Marciano Zarallo Requejo, de disponible forzoso en la primera región militar.

Otro, D. Santiago Ruiz Muñoz, del Grupo de Fuerzas Regulares núm. 5.

Al Grupo de Fuerzas Regulares núm. 5

Teniente efectivo, capitán provisional, D. José Acevedo Villayandre, del regimiento de Infantería núm. 9.

Al Grupo de Tiradores de Infantería núm. 6

Capitán D. Hermenegildo Vidal Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares número 3.

Teniente D. Ernesto Martín Ballo, de disponible forzoso en Tetuán.

Teniente provisional D. Gabriel Moyano Rideo, de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Otro, D. Domingo Bello del Valle, del regimiento de Infantería núm. 13.

Alférez provisional D. Roberto Ramis Simó, del regimiento de Infantería número 14.

Otro, D. Fidencio Ferreira Ferreira, de disponible forzoso en Santander.

Al primer Tercio de La Legión

Teniente efectivo, capitán provisional, D. Manuel Martínez Ramallo, del regimiento de Infantería núm. 15.

Madrid, 28 de marzo de 1940.

VARELA

Se deja sin efecto el destino al Ministerio de la Gobernación, en comisión, para prestar sus servicios en la Policía

Armada y Tráfico, asignado por orden de 12 de enero último (D. O. núm. 10), al capitán de Infantería D. José María Burgos Iglesias, quedando subsistente el conferido al mismo a la Academia del Arma de Zaragoza, por otra de 18 de diciembre de 1939 (D. O. núm. 66).

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

Se deja sin efecto el destino al regimiento de Infantería núm. 40, asignado por orden de 24 de enero último (D. O. núm. 20), al capitán de dicha Arma D. José García Mendoza Lorenzo de Lena, quedando subsistente el conferido al mismo en la Academia de Infantería de Guadalajara, según orden de 30 de diciembre de 1939 (D. O. número 1 de 1940) y en la cual, por un error de nombre, figura con el de don José María Mendoza Lorenzo de Lena.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

A propuesta del Alto Comisario de España en Marruecos, pasan a los destinos que se indican, en comisión, con arreglo al artículo segundo del decreto de 23 de septiembre último (D. O. núm. 4), los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Tenientes

D. Ernesto Martín Baño, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 6, a los Grupos nómadas de Ifni-Sahara.

D. Luis Carranza Santamaría, ascendido a su actual empleo, procedente de la Mejaamia Marroquí, a la misma, con efectos administrativos, a partir de la revista de comisario del mes actual.

D. Pedro Vega Torvizco, del regimiento de Infantería núm. 89, a la Mehal-la Jalifiana de Larache número 3, con efectos administrativos, a partir de la revista de comisario del mes actual.

D. Juan Martín Vallejo, del Grupo de Regulares de Albucemas número 5, a la Mehal-la Jalifiana del Rif núm. 5, con efectos administrativos a partir de la revista de comisario del mes actual.

Teniente provisional

D. Rafael Delgado Hernández, del regimiento de Infantería núm. 59, a la Mehal-la Jalifiana de Larache número 3, con efectos administrativos a partir de la revista de comisario del mes actual.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

A propuesta del Alto Comisario de España en Marruecos, pasan a los destinos que se indican, en comisión, con arreglo al artículo segundo del decreto de 23 de septiembre último (D. O. núm. 4), los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con efectos administrativos desde 1 del corriente mes.

A la Mehal-la Jalifiana de Tetuán número 1

Brigada de Infantería D. José López Fernández, procedente del regimiento de Infantería núm. 58.

A la Mehal-la Jalifiana de Melilla número 2

Sargento provisional de Infantería don José Antonio Pérez Fernández, procedente del regimiento de Infantería Montaña núm. 7.

Madrid, 28 de marzo de 1940.

VARELA

Caballería

A propuesta del Alto Comisario de España en Marruecos, pasan a los destinos que se indican, en comisión, con arreglo al artículo segundo del decreto de 23 de septiembre último (D. O. núm. 4), los suboficiales de Caballería que a continuación se relacionan, surtiendo efectos administrativos esta orden, a partir de la revista de comisario del mes actual.

A la Mehal-la Jalifiana de Melilla número 2

Sargento D. Joaquín Arias Peñalba, del Grupo de Exploración y Explotación núm. 10.

Otro, D. Antonio Martínez Cruz, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2.

Otro, D. Policarpo Ruperto Velasco, del mismo.

Otro, D. Antonio Diéguez Rodríguez, del mismo.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

VARELA

Artillería

Se confirma en los destinos que se expresan y que venían desempeñando como habilitados o en plaza de superior categoría a los jefes del Arma de Artillería que a continuación se relacionan, promovidos a su actual empleo por orden de 18 de los corrientes (D. O. núm. 66).

Tenientes coroneles

D. Luis Cerdó Pujol, regimiento de Artillería núm. 35, en Palma de Mallorca.

D. Aurelio Palao Palao, regimiento de Artillería núm. 21, en Balaguer.

D. José Vilanova Salcedo, regimiento de Artillería núm. 34, en Villa Sanjurjo.

Comandantes

D. José García González, regimiento de Artillería núm. 44, en Barcelona.

D. Andrés López Alonso, regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo.

D. Pedro Sánchez Pinilla, regimiento de Artillería núm. 45, en Calatayud.

D. Carlos Iglesias Mas, regimiento de Artillería núm. 20, en Gerona.

D. José Dorrónzoro Soriano, regimiento de Artillería núm. 7, en Santa Cruz de Tenerife.

D. Manuel Vicente García, Comandancia general de Artillería del cuarto Cuerpo de Ejército, en Barcelona.

D. Carlos Lobo Navascués, regimiento de Artillería núm. 3, en Cartagena.

D. José Albert Meléndez, regimiento de Artillería núm. 17, en Paterna.

D. Manuel Gutiérrez de Tovar Bertré, Comandancia general de Artillería del sexto Cuerpo de Ejército, en Burgos.

D. Manuel Pardo Ochoa, Grupo Independiente de Artillería Antiaérea de Canarias.

D. Manuel Pecina González de Suso, regimiento de Artillería número 25, en Vitoria.

D. Aurelio Carnero Moscoso, regimiento de Artillería núm. 4, en Ceuta.

D. Faustino González Constenla, regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo.

D. Alfonso Sanz Gómez, regimiento de Artillería núm. 25, en Vitoria.

D. Eloy Caracuel Ruiz-Canela, regimiento de Artillería núm. 15, en Ronda.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

VARELA

Como consecuencia de la orden de 16 de enero último (D. O. núm. 13), pasan a servir los destinos de provisión normal que se indican, los sargentos de Artillería que a continuación se relacionan:

DESTINADOS VOLUNTARIOS

D. Eduardo Vidal Ezquerro, del regimiento de Artillería núm. 45, al regimiento de Artillería núm. 22, en Zaragoza.

D. Guillermo García Mate, de disponible forzoso en la sexta región militar, al regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia.

D. Germán Pérez Colmenero, del regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña, al mismo.

D. Jesús Vaquero Pelazas, del regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña, al mismo.

D. Rafael López Quintas, del regimiento de Artillería núm. 19, al regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña.

D. Manuel García Vilás, del regimiento de Artillería núm. 19, al regimiento de Artillería núm. 28, en Santiago de Compostela.

D. Francisco de Haro Vega, del regimiento de Artillería núm. 4, en Ceuta, al mismo.

D. Eladio Cabezas Puebla, del regimiento de Artillería núm. 28, al regimiento de Artillería núm. 42, en Córdoba.

D. Casimiro Picapeo Bona, del regimiento de Artillería núm. 11, al regimiento de Artillería núm. 22, en Zaragoza.

D. Juan María Domínguez Fuentes, del regimiento de Artillería núm. 19, al regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia.

D. Emigdio Jiménez Jiménez, del regimiento de Artillería núm. 73, al regimiento de Artillería núm. 71, en Madrid.

D. Miguel Ramos Rodríguez, del regimiento de Artillería núm. 49, al regimiento de Artillería núm. 36, en Campamento.

D. Antonio Gómez García, del regimiento de Artillería núm. 42, en Córdoba, al mismo.

D. Amador Vega Hermida, del regimiento de Artillería núm. 48, al regimiento de Artillería núm. 21, en Balaguer.

D. Juan Garrido Díaz, del regimiento de Artillería núm. 1, al regimiento de Artillería núm. 74, en Jerez de la Frontera.

D. Angel Sánchez Benito, del regimiento de Artillería núm. 45, al regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

D. Martín Palacios Ríos, del regimiento de Artillería núm. 25, al regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño.

D. Emiliano Victoria Urraga, del regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño, al mismo.

D. Doroteo Terrón Anta, de la Maestranza de Artillería de Barcelona, al regimiento de Artillería núm. 73, en Madrid.

D. Manuel Varela González, del regimiento de Artillería núm. 29, al regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña.

D. Francisco Izquierdo Cacho, del regimiento de Artillería núm. 44, al regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

D. Raimundo González García, del regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño, al mismo.

D. Gaspar Villacousa Arbeiza, del regimiento de Artillería núm. 22, en Zaragoza, al mismo.

D. Mauro Colmenares Pablos, del regimiento de Artillería núm. 20, al regimiento de Artillería núm. 26, en Valladolid.

D. Fidel Bruña Moqueiros, del regimiento de Artillería núm. 31, al regimiento de Artillería núm. 27, en Astorga.

D. Felipe Carro Nidaes, del regimiento de Artillería núm. 36, al regimiento de Artillería núm. 27, en Astorga.

D. José Calvo Abad, del regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño, al mismo.

D. Antonio Amezcua Tuesta, del regimiento de Artillería núm. 20, al regimiento de Artillería núm. 25, en Vitoria.

D. Francisco Aguado Delgado, del regimiento de Artillería núm. 64, al regimiento de Artillería núm. 1, en Cádiz.

D. Abdón Rballo Cornejo, del regimiento de Artillería núm. 12, al regimiento de Artillería núm. 26, en Valladolid.

D. José María Sardies Olite, del regimiento de Artillería núm. 25, en Vitoria, al mismo.

D. Lorenzo Iglesias Pascual, de la Maestranza de Artillería de Madrid, al regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

D. Eliseo Sevillano Sánchez, de la Maestranza de Artillería de Madrid, al regimiento de Artillería núm. 26, en Valladolid.

D. Bernabé Sánchez Cortino, del regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia, al mismo.

D. Manuel Toral Hermida, del regimiento de Artillería núm. 29, en Pontevedra, al mismo.

D. Antonio Olivares Nájera, del regimiento de Artillería núm. 46, al regimiento de Artillería núm. 42, en Córdoba.

D. Domingo Casas Miguel, del regimiento de Artillería núm. 32, al regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo.

D. José Aballeira Arribas, del regimiento de Artillería núm. 29, en Pontevedra, al mismo.

D. Antonio Córdoba Zeedor, del regimiento de Artillería núm. 42, en Córdoba, al mismo.

D. Santiago Redondo Bartolomé, del regimiento de Artillería núm. 23, al regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia.

D. Salustiano Blanco Castresana, del regimiento de Artillería núm. 25, al regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño.

D. Ampelio Martínez Bueno, del regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño, al mismo.

D. Andrés Braña Moreno, del regimiento de Artillería núm. 29, en Pontevedra, al mismo.

D. Diego Vega Salguero, del regimiento de Artillería núm. 74, al regi-

miento de Artillería núm. 1, en Cádiz.

D. Eduardo Avila Gómez, del regimiento de Artillería núm. 11, al regimiento de Artillería núm. 42, en Córdoba.

D. Angel Chamosa Rey, del regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña, al mismo.

D. Juan García González, del regimiento de Artillería núm. 19, al regimiento de Artillería núm. 45, en Calatayud.

D. Ramón Anón Martínez, del regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña, al mismo.

D. José Rubio Fernández, del regimiento de Artillería núm. 16, en Granada, al mismo.

D. José Velilla Lázaro, del regimiento de Artillería núm. 24, al regimiento de Artillería núm. 23, en Huesca.

D. Francisco Nieves Jiménez, del regimiento de Artillería núm. 24, al regimiento de Artillería núm. 26, en Valladolid.

D. Bonifacio Escudero González, del regimiento de Artillería núm. 24, a la Maestranza de Artillería de Sevilla.

D. Angel Jiménez Jiménez, del regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño, al mismo.

D. Doroteo Sasiain Zubizarreta, del regimiento de Artillería núm. 33, al regimiento de Artillería núm. 46, en Vitoria.

D. Hermenegildo Fernández Villalunga, del regimiento de Artillería número 20, al regimiento de Artillería número 46, en Vitoria.

D. José Cid González, del regimiento de Artillería núm. 17, al regimiento de Artillería núm. 42, en Córdoba.

D. Jorge Sánchez González, del regimiento de Artillería núm. 17, a la Maestranza de Artillería de Sevilla.

D. Daniel Santiago Ramos, del regimiento de Artillería núm. 26, al regimiento de Artillería núm. 8, en Las Palmas.

D. Ramón Rodríguez Alvarez, de la Maestranza de Artillería de Madrid, al regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

D. Pío Villanueva Pradel, del regimiento de Artillería núm. 45, a la Maestranza de Artillería de Barcelona.

D. Damián Bartolomé Lumberas, del regimiento de Artillería núm. 64, al regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

D. Víctor Ruiz Lucio, del regimiento de Artillería núm. 63, al regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo.

D. Conrado Gonzalo Gómez, del regimiento de Artillería núm. 32, al regimiento de Artillería núm. 71, en Madrid.

D. Manuel Ara Calderón, del regimiento de Artillería núm. 26, al regimiento de Artillería núm. 72, en Barcelona.

D. Manuel Jiménez Tavera, del regimiento de Artillería núm. 26, al regi-

nimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

D. Dinás Navas Hernández, del regimiento de Artillería núm. 20, al regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo.

D. Bernabé Gil Monteagudo, del regimiento de Artillería núm. 46, al regimiento de Artillería núm. 45, en Calatayud.

D. Justo Rodríguez Soto, del regimiento de Artillería núm. 1, en Cádiz, al mismo.

D. Antonio García Martín, del regimiento de Artillería núm. 64, al regimiento de Artillería núm. 16, en Granada.

D. Pedro José Ferrer Gil, del regimiento de Artillería núm. 74, al regimiento de Artillería núm. 73, en Zaragoza.

D. Santiago Monzón Pérez, del regimiento de Artillería núm. 20, al regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo.

D. Santiago Pérez Ferreira, del regimiento de Artillería núm. 1, en Cádiz, al mismo.

D. Lucio Cardenoso Castellanos, del regimiento de Artillería núm. 46, en Victoria, al mismo.

D. José Fernández Ortega, del regimiento de Artillería núm. 26, al regimiento de Artillería núm. 12, en Mérida.

D. Alfredo Fernández Francisco, del regimiento de Artillería núm. 20, en Pontevedra, al mismo.

D. Jesús Martín Martín, del regimiento de Artillería núm. 45, al regimiento de Artillería núm. 12, en Mérida.

D. Eugenio del Barrio Alonso, del regimiento de Artillería núm. 10, al regimiento de Artillería núm. 26, en Valladolid.

D. Ildefonso Cabeza Medina, del regimiento de Artillería núm. 14, en Sevilla, al mismo.

D. José Fuentes Sánchez, del regimiento de Artillería núm. 14, al regimiento de Artillería núm. 16, en Granada.

D. José Yáñez Corrales, del regimiento de Artillería núm. 11, en Vicálvaro, al mismo.

D. Lermes de Pablos Coloma, del regimiento de Artillería núm. 48, al regimiento de Artillería núm. 75, en Madrid.

D. Valeriano Ortuza Alonso, del regimiento de Artillería núm. 43, al regimiento de Artillería núm. 29, en Pontevedra.

D. Gonzalo Rojas Filgueiras, del regimiento de Artillería núm. 43, al regimiento de Artillería núm. 29, en Pontevedra.

D. Juan Cebrián Carbonero, del regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia, al mismo.

D. Gerardo Solla Collazo, del regimiento de Artillería núm. 29, en Pontevedra, al mismo.

D. Francisco García Parrado, del re-

gimiento de Artillería núm. 14, a la Maestranza de Artillería de Sevilla.

D. José Armiz Ocón, del regimiento de Artillería núm. 1, en Cádiz, al mismo.

D. Félix Cacho Errazquin, del regimiento de Artillería núm. 46, en Victoria, al mismo.

D. Manuel Arcos Cancela, del regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo, al mismo.

D. Luis Brianes Sancho, del regimiento de Artillería núm. 63, en Burgos, al mismo.

D. Tomás Cruz Pedrero, del regimiento de Artillería núm. 17, en Paterna, al mismo.

D. Alejandro Delgado Alonso, del regimiento de Artillería núm. 49, al regimiento de Artillería núm. 1, en Cádiz.

D. Joaquín Quijada Avala, del regimiento de Artillería núm. 4, al regimiento de Artillería núm. 49, en Ceuta.

D. Feliciano Hernáez Alesón, del regimiento de Artillería núm. 20, al regimiento de Artillería núm. 24, en Logroño.

D. Jacinto Erido Vicente, del regimiento de Artillería núm. 64, al regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia.

D. Antonio Velasco Hernando, del regimiento de Artillería núm. 31, al regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia.

D. Felicísimo Vaquero Fernández, del regimiento de Artillería núm. 28, al regimiento de Artillería núm. 71, en Madrid.

D. José López Blanes, del regimiento de Artillería núm. 64, al regimiento de Artillería núm. 1, en Cádiz.

D. Gregorio Lázaro Escobar, de la Academia de Artillería, al regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña.

D. Desislilo Archavos Moralejo, del regimiento de Artillería núm. 26, al regimiento de Artillería núm. 48, en La Coruña.

D. Bernardo Delgado de la Cal, del regimiento de Artillería núm. 26, al regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia.

D. Carlos Arrovo Sáez, de la Maestranza de Artillería de Madrid, al regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

D. Gabo Bartolomé Artoranz, del regimiento de Artillería núm. 45, al regimiento de Artillería núm. 41, en Segovia.

D. José María Díaz de Corcuera Pineda, del regimiento de Artillería número 75, al regimiento de Artillería núm. 46, en Victoria.

D. Juan Rogell Poyato, del regimiento de Artillería núm. 64, al regimiento de Artillería núm. 1, en Cádiz.

D. José Ruiz Gutiérrez, del regimiento de Artillería núm. 50, en Melilla, al mismo.

D. Emilio Medesma Corchón, del regimiento de Artillería núm. 41, al re-

gimiento de Artillería núm. 22, en Zaragoza.

D. Maximino Domínguez Rodríguez, del regimiento de Artillería núm. 48, al regimiento de Artillería núm. 8, en Las Palmas.

D. Francisco de las Heras Echeverría, del regimiento de Artillería núm. 28, al regimiento de Artillería núm. 46, en Victoria.

D. Raimundo Montes Luengos, del regimiento de Artillería núm. 28, al regimiento de Artillería núm. 2, en El Ferrol del Caudillo.

D. Pantaleón Laguna Benavides, del regimiento de Artillería núm. 2, al regimiento de Artillería núm. 7, en Santa Cruz de Tenerife.

D. Germán Garrosa García, del regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo, al mismo.

D. José Losada González, del regimiento de Artillería núm. 27, en Astorga, al mismo.

D. Jesús de Miguel Albina, del regimiento de Artillería núm. 71, al regimiento de Artillería núm. 4, en Ceuta.

D. Félix Moreno Sierra, del regimiento de Artillería núm. 27, al regimiento de Artillería núm. 12, en Mérida.

D. Manuel Ríos Domínguez, del regimiento de Artillería núm. 17, a la Maestranza de Artillería de Sevilla.

D. Manuel Linares Laugedo, del regimiento de Artillería núm. 27, al regimiento de Artillería núm. 49, en Ceuta.

D. Antonio Fontenla Aguirre, del regimiento de Artillería núm. 29, en Pontevedra, al mismo.

D. Angel Carnio Hernández, del regimiento de Artillería núm. 64, al regimiento de Artillería núm. 47, en Medina del Campo.

Los relacionados en la presente orden efectuarán la incorporación a sus destinos en un plazo que no excederá de seis días para los residentes en las regiones en que radican los Cuernos a que son destinados y diez días para los demás casos. Quienes en virtud de los destinos anteriores correspondía cesar en los que venían desempeñando y no hayan obtenido otro, quedarán disponibles forzosos en las regiones respectivas, pudiendo las autoridades regionales agregarlos para servicio donde éste fuese necesario y sin perjuicio de ulterior destino.

Madrid, 20 de marzo de 1940.

VARELA

Cuerpo Eclesiástico

Pasa destinado al batallón de Intendencia de este Ministerio al capitán primero D. Manuel Machado Cabrera, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 2.

Madrid, 20 de marzo de 1940.

VARELA

DISPONIBLES**Infantería**

Cesan en la situación de "Al Servicio del Protectorado", por haber causado baja en la Mehal-la Jalifiana de Larache núm. 3, el teniente provisional de Infantería D. Manuel Gómez y González-Alegre, y el alférez de la propia Escala y Arma D. Moisés López Díaz, quedando ambos en situación de disponible forzoso en la plaza de Barcelona.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo en que se encontraba por orden de 22 de marzo de 1939 (B. O. número 84), el teniente provisional de Infantería D. Alberto Rivero Marrero, quedando en la de disponible forzoso en la plaza de Las Palmas.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

Pasan a la situación de disponible forzoso en las plazas que se indican, los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Tenientes provisionales

D. José Acosta Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 46, en la plaza de Granada.

D. Antonio María Casañas González de Chaves, del regimiento de Infantería núm. 15, en la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

D. Jesús Jimeno Fernández, de La Legión, en la plaza de Madrid.

D. Dionisio Ruiz Pérez, del regimiento de Infantería núm. 15, en la plaza de Valencia.

D. Enrique Segura Covarsi, del regimiento de Infantería núm. 15, en la plaza de Madrid.

Alféreces provisionales

D. Alberto Fernández Morales, del regimiento de Carros de Combate número 2, en la plaza de Madrid.

D. Antonio Fiol Morla, de disponible forzoso y agregado a la Auditoría de Guerra de Baleares, en la plaza de Madrid.

D. Angel Ramos Cantalapiedra, del batallón Montaña núm. 5, en la plaza de Madrid.

D. Francisco Javier Urbola Sáenz de Tejada, del regimiento de Infantería núm. 20, en la plaza de Logroño.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

Caballería

Cesa en la situación de "Al Servicio del Protectorado" por haber causado baja en la Mehal-la Jalifiana de Tetuán núm. 1, el teniente provisional de Caballería D. Carmelo Gómez Buendía, el cual queda en situación de disponible forzoso en la séptima región militar, surtiendo efectos administrativos esta orden, a partir de la revista de Comisario del mes actual.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

VARELA

Artillería

Los Jefes del Arma de Artillería que a continuación se relacionan, ascendidos a su actual empleo por orden de 18 de los corrientes (D. O. número 66), quedarán disponibles forzosos en las regiones que también se indican:

Coroneles

D. Sixto Allona Aizpurua, en la primera región militar.

D. José Bermúdez de Castro Feijoo, en la octava región militar.

D. Juan Pérez de Guzmán Sanjuán, en la segunda región militar.

D. Alfonso Martínez Olalla, en la séptima región militar.

D. José Sola Leal, en la primera región militar.

D. José Parga Gómez, en la primera región militar.

D. José Reyna Martínez de Tejada, en la octava región militar.

Tenientes coroneles

D. Alfonso Bacquellainé González, en la sexta región militar.

D. Federico Baeza Torrecilla, en la segunda región militar.

D. Miguel Martín de Oliva Enjueto, en la segunda región militar.

D. Luis Sartorius Díaz de Mendoza, en la primera región militar.

Comandantes

D. Jesús Cifuentes del Rey, en la tercera región militar.

D. Alfonso Rodríguez Soler, en la tercera región militar.

D. Marcellano López Gómez, en la primera región militar.

D. José Junquera Quintia, en Marruecos.

D. Juan Palou de Comasana Alorda, en Baleares.

D. Pedro Regalado Sanz, en la sexta región militar.

D. Antonio Páramo Roldán, en la primera región militar.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

VARELA

MANDOS**Artillería**

Se confirma en el mando del regimiento de Artillería núm. 42, en Córdoba, que venía desempeñando en plaza de superior categoría, al coronel de Artillería D. Manuel Aguilar-Galindo Aguilar-Galindo, ascendido a este empleo por orden de 18 de los corrientes (D. O. núm. 66).

Madrid, 29 de marzo de 1940.

VARELA

PASE A OTRAS ARMAS**Sanidad Militar (Veterinaria)**

Comprobado documentalmente que tiene terminada la carrera de Veterinario el teniente provisional de Infantería D. Mariano Guerrero Ramírez, disponible forzoso en la plaza de Córdoba, causa baja en dicho empleo y Arma, se le concede asimilación de veterinario segundo y pasa destinado a las órdenes del General Jefe del Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Madrid, 28 de marzo de 1940.

VARELA

REEMPLAZO**Infantería**

Pasan a la situación de reemplazo por enfermo, a partir de las fechas que se indican, con residencia en los puntos que para cada uno se señalan, en las condiciones que determina el decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. número 4), por hallarse comprendidos en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1935 (C. L. núm. 101), el jefe y oficial de Infantería que a continuación se relacionan:

Comandante

D. Antonio Bernaldes de la Cruz, del regimiento de Infantería núm. 47, a partir del día 15 de febrero último, con residencia en Málaga.

Alférez provisional

D. Balbino López Álvarez, del regimiento de Infantería núm. 6, a partir del día 16 de enero último, con residencia en Asturias.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

Pasan a la situación de reemplazo por herido, a partir de las fechas que se indican, con residencia en los puntos que para cada uno se señalan, por hallarse comprendidos en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Teniente habilitado para capitán

D. Alejandro Sevilla Flores, del regimiento de Infantería núm. 83, a partir del día 22 de febrero último, con residencia en Málaga.

Teniente provisional

D. Carlos Gómez del Valle y Codes, del regimiento de Infantería núm. 90, a partir del día 3 de febrero último, con residencia en Salamanca.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

Caballería

Pasa a la situación de reemplazo por herido, con residencia en Valladolid, en las condiciones que determina el apartado b) del artículo cuarto del decreto de 23 de septiembre último (D. O. núm. 4), por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), el teniente coronel de Caballería D. Julian Samaniego y Gómez de Bonilla, del Grupo de Exploración y Explotación núm. 9.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

VARELA

Pasa a la situación de reemplazo por herido, con residencia en Barcelona, en las condiciones que determina el apartado b) del artículo cuarto del decreto de 23 de septiembre último (D. O. número 4), por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), el capitán de Caballería D. Luis Válcárcel Cortey, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache núm. 4.

Madrid, 26 de marzo de 1940.

VARELA

Dirección general de Transportes

CONCURSOS

Ingenieros

Conforme a la plantilla aprobada para esta Dirección General, existen en ella una vacante de teniente

coronel de Ingenieros, jefe del primer negociado de la segunda sección (Automovilismo), y otra de comandante de Ingenieros, jefe del segundo negociado de la tercera sección (Parques y Talleres).

Para cubrir dichas plazas, se abre un concurso entre los de dichos empleos y arma, pudiendo concursar a la de teniente coronel los comandantes para ocuparla en plaza de categoría superior.

La duración de este concurso será de ocho días a partir de la publicación de esta orden, debiendo los solicitantes dirigir sus instancias a la Dirección General de Transportes (O'Donnell núm. 8, Madrid), acompañadas de relación jurada en que hagan constar los servicios prestados durante la carrera en esta especialidad y los méritos de campaña que hayan contraído.

Las peticiones podrán adelantarse por telegrafo con la condición de que sean después confirmadas por escrito.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

DESTINOS

Ingenieros

Se nombra jefe de los Servicios de Automovilismo de la primera región militar y Cuerpo de Ejército del Guadarrama, al teniente coronel de Ingenieros D. Eduardo Susana Almaraz.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

Se nombra jefe de los Servicios de Automovilismo del noveno Cuerpo de Ejército, al comandante de Ingenieros don Tomás Valiente García.

Madrid, 27 de marzo de 1940.

VARELA

ERRATAS

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

DIARIO OFICIAL de 15 de marzo del actual núm. 62, página 944.

Licenciamiento

La orden de licenciamiento de los individuos pertenecientes al tercer trimestre de 1938, ha de figurar bajo la voz **Licenciamiento**.

Boletín Oficial de 3 de mayo de 1937, número 195, página 1.242, primera columna.

Ascensos por méritos de guerra

Donde dice: Vicente Fernández Muñoz.

Debe decir: Antonio Fernández Muñoz.

DIARIO OFICIAL de 28 de febrero último, núm. 48, página 701, tercera columna.

Destinos

Donde dice: Teniente de Caballería don Pablo López Pérez.

Debe decir: Alférez de Caballería don Pablo López Pérez.

DIARIO OFICIAL de 1 del actual, número 50, página 735, segunda columna.

Destinos

Donde dice: Manuel Serrano Díaz.

Debe decir: Manuel Moreno León.

DIARIO OFICIAL de 10 del actual, número 58, página 855, segunda columna.

Destinos

Donde dice: Regimiento de Infantería núm. 49.

Debe decir: Regimiento de Infantería número 59.

SECRETARIA GENERAL

DIARIO OFICIAL de 24 de febrero último, núm. 45, página 658, primera columna.

Destinos

Donde dice: Guardias segundos Narciso Campos Díez y Francisco Priede González.

Debe decir: Guardias segundos Narciso Díez Campos y Francisco Priede González.

Madrid, 29 de marzo de 1940.

ANUNCIOS

REGIMIENTO DE INFANTERIA MONTANA NUM. 7

Necesitando este regimiento adquirir los efectos y material que a continuación se expresa, se anuncia por el presente, concurso, que quedará cerrado a las doce horas del día 30 del presente mes, en cuyo plazo los proveedores que lo deseen podrán presentar pliegos de condiciones parciales o totales en la Oficina de Mayoría en sobre cerrado.

Bolsas de aseo	2.000
Arquillas individuales	1.000
Emblemas de Infantería	2.000
Platos de loza, soperos	1.500
Platos de loza, llanos	3.000
Fuentes de loza, de 6 plazas ...	250
Jarros de cristal	250
Vasos de cristal, para agua ...	1.500
Vasos de cristal, para vino ...	1.500

Tendrán en cuenta que los pedidos serán gustos libre de todo gasto en el Almacén del Cuerpo y que el importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Algeciras, 8 de marzo de 1940.

P. 3-2

La Bandera Mercantil

ANTIGUA SASTRERIA DE
MILITAR

Luis Vélez de Guevara, 1.—Madrid.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

(nombre registrado)

Establecimiento autorizado por real orden

INMENSO SURTIDO EN
MUEBLES DE TODAS CLASES

DESPACHOS, COMEDORES,
TRESILLOS Y ALCOBAS DE
TODOS ESTILOS

COMPRA DE MUEBLES Y
MOBILIARIOS COMPLETOS
A PARTICULARES

GUARDAMUEBLES

Unica casa: Atocha, 38.— Teléfono 10653.—Madrid

REGIMIENTO INFANTERIA
NUMERO 45

Necesitando, adquirir este regimiento 30 arcones de madera de 1,26 metros de

largo, 0,74 de ancho, 0,68 de alto con grueso de madera de 0,0225, pintados en color plomo, se anuncia por el presente un concurso que quedará cerrado el día 8 del próximo mes de abril, en cuyo plazo los constructores que lo deseen pueden presentar proposiciones en la Mayoría de este regimiento, teniendo en cuenta que los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario, quien tendrá la obligación de presentar el pedido libre de todo gasto en el Almacén de este Cuerpo, en Córdoba.

Córdoba, 27 de marzo de 1940.

P. 1-1

CERTIFICADOS PENALES

Urgentes, doce pesetas (precio Arancel oficial) AGENCIA ESPAÑA.

Arango, 4.—Madrid.

SUCESOR DE DIEZ Y Compañía

Efectos militares y civiles, botones, bordados, espadería, condecoraciones, banderas, etc.

Preciados, 10, entrada por el portal
Teléfono 25.729

MEÑO

SASTRE. Especialidad en UNIFORMES MILITARES
ATOCHA, número 39.—MADRID.—Teléfono 22162

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO-46-MADRID TELÉFONO-54859

CONDECORACIONES, BANDERAS Y ESTANDARTES, FAJINES, CENIDORES, Y GOLAS, CASCOS, ROSES Y GORRAS, CHARRETERAS Y HOMBRERAS, SABLES

JORDANA

Casa fundada en 1831

Príncipe, 9 MADRID Tel. 43823
Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

ENTORCHADOS, CORREA-JES, ESTRELLAS, BORDADOS, CORDONES, GALONES, ESPUELAS Y ESPOLINES, PLUMEROS, METALES, EMBLEMAS, BASTONES, ETC.